

JOSE MANUEL LOPEZ GOMEZ

DON MARTIN VALLEJO LOBON, FUNDADOR Y MIEMBRO
DE LA SOCIEDAD DE PSIQUIATRIA
Y NEUROLOGIA DE BARCELONA.

IV Congrés d'Història de la Medicina Catalana
Poblet, 7-9 de juny de 1985
Actes Vol. II

A la llegada del Dr. Vallejo a Barcelona en 1902, nada hay en su trayectoria profesional clínica, ni docente, ni en su producción científica, que permita suponer, inducir, ni aún adivinar el interés que por la psiquiatría y la neurología va a desarrollar en esta su última y más plena etapa vital. El análisis de sus artículos, la revisión de su documentación y de sus opiniones personales no aporta ninguna pista precursora, ni esclarecedora de la vocación dominante en este periodo. Por eso hay que buscar en Barcelona y no en ningún momento anterior la chispa que le movió a entregarse al estudio y cultivo de estas especialidades con la dedicación y tenacidad habituales en él.

Al incorporarse a su nuevo destino el Dr. Vallejo se encuentra con la existencia de una escuela de psiquiatría catalana bien definida y en pleno vigor asistencial y científico. Aunque la primera generación de figuras psiquiátricas, cimentadoras de la especialidad y fundadoras e impulsoras de los principales frenocomios de la región, había desaparecido en su práctica totalidad en esa fecha (1). Todavía tuvo tiempo de conocer personalmente a la más significativa y trascendente de todas ellas, el Dr. Giné y Partagás, catedrático de Patología Quirúrgica de Barcelona desde 1871 y decano de la Facultad de Medicina en 1902, que moriría a principios del año siguiente (2). El Dr. Giné, autor del primer tratado de psiquiatría publicado en España (3); fundador en 1881 de la Revista Franopática Barcelonesa; organizador 2 años más tarde del Certamen Frenopático (4) en el que presentó una comunicación abogando por la modificación legislativa del ingreso de los enfermos mentales en los asilos frenopáticos (5), que le sitúa como uno de los primeros impulsores de la psiquiatría forense en España; desde su cargo de director del manicomio de "Nueva Belén" a partir de 1873 (6) supo rodearse de un grupo de colaboradores en la tarea clínica y publicista a los que dotó de sólidos conocimientos sobre patología mental y de una línea de pensamiento de influencia francesa y orientación claramente organicista y positivista, que por su cohesión pueden llamarse discípulos; constituyendo la primera escuela psiquiátrica española y la única, junto con la madrileña (7) y la militar (8) posteriormente aparecidas, existentes en la península durante muchos años.

Estos discípulos, los Dres. Galcerán, Rodríguez Morini, Martí Juliá, Odón Moles, Giné Marniera, constituyen la segunda generación psiquiátrica catalana; la llamada por Laín de 1886 y eran los que a principios de siglo ocupaban ya los principales cargos en los manicomios oficiales, tenían las principales consultas privadas y fueron a los que se vinculó y con los que se relacionó profesionalmente el Dr. Vallejo durante largos años (9).

La influencia de este ambiente y el interés inspirado por la caridad cristiana en remediar la todavía penosa situación de los alienados; almacenados simplemente, en muchas ocasiones en los manicomios; constituyendo uno de los grupos de enfermos peor conocidos y atendidos, fueron, sin duda, los 2 estímulos básicos que sirvieron de acicate al Dr. Vallejo para que a lo largo de la primera década de la centuria, entre 1902 y 1909 fuese adentrándose desde su formación clínica, con perseverancia, rigor y entrega, por el camino de la psiquiatría y la neurología, alcanzando, sin tardar demasiado, notables resultados.

Varios hechos, en el decurso de estos años, se definen como muestras precursoras de este interés y dedicación. En su "Curso de

Clinica Médica" aparecido en 1903, al año escaso de su llegada a Barcelona, el capítulo dedicado a las enfermedades del sistema nervioso, en el que incluye la patología psiquiátrica (histerismos, neurastenias), es el de mayor extensión, 88 páginas, por encima de los dedicados a la patología cardiovascular, respiratoria o digestiva. En época tan temprana como 1904-1905, el Dr. Reventós, tal y como hemos referido en el capítulo 6, tras trabajar algunos meses con el Dr. Fargas y con su pariente el cirujano Antonio Raventós, "pasó un tiempo con el profesor Vallejo Lobón cultivando la neurología y la psiquiatría" (10).

En su número de Mayo de 1908 la Revista Frenopática Española (11) hace referencia a la visita de los alumnos de la facultad de Medicina al manicomio de San Baudilio: "Desde hace cuatro años visitan colectivamente los alumnos del último curso de la Facultad de Medicina de Barcelona el Manicomio de San Baudilio con el objeto de conocer lo que es un establecimiento frenopático y de examinar algunos enfermos de la mente. La visita de este año tuvo lugar en uno de los primeros días del corriente mes, y revistió más importancia y fue de resultados más prácticos que las verificadas en años anteriores.

Los escolares, en número de 75, llegaron al manicomio a las nueve y media de la mañana, acompañados de los catedráticos de Higiene y de Patología médica, Dres. Rodríguez Méndez y Vallejo y de los profesores auxiliares Dres. Saforcada y Peyrí" (12). Esta visita, comenzada con una sesión científica, en la que el Dr. Vallejo encomió "la importancia para los escolares, que iban a ver prácticamente lo que era un moderno manicomio desde el punto de vista clínico y social"; nos demuestra la importancia que, desde muy pronto, dió a la formación psiquiátrica de los estudiantes de medicina; faceta en la que insistirá a lo largo de su carrera docente, como veremos con detalle más adelante y que es uno de los aspectos más válidos y perdurables de su actividad universitaria (13).

Ese mismo año, en su discurso de entrada en la Real Academia, afirma "no tiene ninguna justificación el que (se) dé importancia secundaria a los recursos de índole psíquica, siendo, como es, un hecho fácil de comprobar, que con ellos se puede influir sobre la conservación y perfeccionamiento de la salud². Para más adelante decir, para explicar la temática escogida para su discurso, "creyendo que cuanto mejor se conozcan las fuerzas psíquicas más extensas aplicaciones tendrán en la Medicina, he querido contribuir a su divulgación eligiendo para tema de mi discurso: "La voluntad como recurso higiénico" (14).

El nombramiento el 15 de Enero de 1910 de médico consultor de "Nueva Belén" (15); centro origen, como hemos visto, de la escuela psiquiátrica catalana, tiene una doble significación. Implica primero el reconocimiento a la labor psiquiátrica del Dr. Vallejo desarrollada desde su puesto de catedrático de Clínica médica, a lo largo de los años pasados, gracias a un notable esfuerzo de autoformación a través del estudio y la observación de las enfermedades y los enfermos mentales; impulsado y favorecido por el ambiente científico barcelonés. Y en segundo lugar significa el fin de una etapa y la entrada en otra, que durará hasta su muerte, de más absoluta dedicación a la docencia y a la práctica psiquiátrica y neurológica. En esta segunda etapa los años de 1910 y 1911 van a estar llenos de acontecimientos relevantes en su actividad clínica y docente relacionada con la psiquiatría.

En Agosto de 1910 figura en las Actas como miembros adheridos (16) al XX Congreso de Médicos Alienistas y Neurólogos de Francia y los países de lengua francesa, que se celebró entre el 1 y el 6 de dicho mes en Bruselas y Lieja; aunque no asistió personalmente, ni presentó ninguna comunicación (17). Ese año los miembros adheridos españoles fueron 5 además del Dr. Vallejo, los Dres. Sixto Armán, médico jefe del asilo de Oviedo; el Dr. Conill Mataró, director del manicomio "Bon Sauveur" de Barcelona; el Dr. Esquerdo y Saez; el Dr. Martínez, decano del cuerpo de médicos forenses de Madrid y el Dr. Simonena, catedrático de Clínica Médica de la Universidad Central; aunque fue una representación mucho más numerosa que otros años, ninguno presentó comunicación, ni acudió a Bruselas, ni Lieja (18).

A final de ese año, dedicó el discurso inaugural del curso 1910-1911 de la Sociedad Médico-Farmacéutica de los Santos Cosme y Damián, a un tema eminentemente psiquiátrico "La predisposición neuropática".

Por esas fechas el Dr. Galcerán Granés, uno de los más destacados seguidores del Dr. Giné y Partagás, ayudante suyo durante 10 años en "Nueva Belén" (19) y durante otros 10, médico director del manicomio de San Baudilio; seguidor estricto de la línea ideológica determinista y positivista establecida por su maestro y uno de los psiquiatras de mayor prestigio y actividad clínica de las dos primeras décadas del siglo. Reunió en su despacho a los más significados médicos mentalistas y neurólogos del momento, quienes el 14 de Noviembre de 1910 acordaron fundar la Sociedad de Psiquiatría y Neurología de Barcelona, nombrando una comisión integrada por los Dres. Galcerán Granés, Martí Juliá y Rodríguez-Morini para redactar los estatutos (20); que fueron sometidos a los 38 socios fundadores el 10 de Diciembre, siendo aprobados por unanimidad (21); entre estos 38 socios fundadores se encontraba el Dr. Vallejo Lobón. El 8 de Enero de 1911 son aceptados por la autoridad gubernativa, y a los pocos días se celebra, en el despacho del Dr. Galcerán, la sesión de constitución de la 1ª Junta directiva (22). El 7 de Febrero en sesión, ya celebrada en el Colegio de Médicos, se aprueba el Reglamento interior que había de regir a la nueva sociedad, se fija la cuota de entrada en 10 ptas. y la cuota mensual en 5 ptas. para los socios que viven en Barcelona y 2'5 ptas. para los de fuera de la capital y se establece que las sesiones científicas tendrán lugar el primer y cuarto sábado de cada mes a las 6 de la tarde (23). El 11 de Marzo, en la misma sede, tuvo efecto la primera sesión inaugural, leyendo el Dr. Galcerán, alma de la Sociedad, un discurso sobre la "Importancia social de la Sociedad de Psiquiatría y Neurología" (24).

Aunque de etiqueta mixta, la Sociedad, una de las primeras de su clase en el mundo hispanoamericano (25), desarrolló, sobre todo en una primera época, la vida por el Dr. Vallejo, un quehacer predominantemente psiquiátrico. El hecho de que los socios fundadores más caracterizados fuesen psiquiatras de instituciones cerradas, higienistas, médicos militares, publicistas, forenses e internistas impulsó a la Sociedad, inicialmente, por los caminos de la patología mental, apartando a los neurólogos puros (26).

El Dr. Rodríguez Arias, hijo de uno de los mayores impulsores de la Sociedad, el Dr. Rodríguez-Morini; estudiante de medicina en aquellas fechas, pero ya colaborador de su padre e íntimo conocedor del proceso de constitución de la Sociedad, refiere, como tanto el Dr. Rodríguez Méndez, como el Dr. Vallejo, los dos únicos catedráticos existentes entre los primeros socios "se distinguieron enormemente

en la tarea árida y pesada de ayudar a los intentos" (27).

En su Reglamento la Sociedad establecía 7 bases o líneas generales de actuación (28), cuya consecución habían de auspiciar y favorecer los socios. Entre ellas destacaba el alcanzar una legislación adecuada sobre asuntos de responsabilidad y capacidad y sobre el ingreso, estancia y salida de los enfermos mentales de los frenocomios. El procurar el desarrollo de la enseñanza de la psiquiatría y la neurología y la adopción de una clasificación de enfermedades mentales por los médicos españoles (29). Estas bases fueron debatidas, estudiadas y analizadas en las sesiones de la Sociedad a lo largo de 1911 y 1912; siendo encomendadas, cada una, en forma de ponencia, a uno o varios socios, que se encargaban de presentar un proyecto a sus compañeros y de redactar las conclusiones extraídas después de la discusión, que tenían el carácter de resolución a conseguir.

El Dr. Vallejo fue encargado del estudio y exposición de la base 3ª: "Procurar el desarrollo de la enseñanza de la psiquiatría y neurología y la creación de Cátedras, Laboratorios, Museos, Clínicas y Dispensarios correspondientes a las especialidades referidas". La Revista Frenopática Española en su número de Abril de 1912 (30) publica las conclusiones redactadas por el Dr. Vallejo, en 11 puntos traza un programa completo de lo que deberían ser las enseñanzas teóricas y prácticas de pregrado y postgrado de ambas especialidades, con profundo conocimiento de la vida universitaria y de las necesidades docentes y clínicas de los médicos generales y de los especialistas en ambas ramas. Defiende que "todo médico debe poseer conocimientos suficientes para diagnosticar y tratar convenientemente las enfermedades nerviosas y mentales, debiendo adquirirlos en el periodo de la licenciatura". Para lo cual el tercer curso de patología y clínica médica debe dedicarse exclusivamente a la enseñanza teorico-práctica de la psiquiatría y neurología, a cargo de un catedrático exclusivo para estas materias.

Aboga, más tarde, "dado la extensión de los conocimientos que integran actualmente la Psiquiatría y la Neurología, y la técnica especial que se requiere para observar y tratar convenientemente a los psicópatas y neuropatas", por la formación de médicos dedicados especialmente al cultivo de estas disciplinas, reformando para ello los estudios del doctorado "el cual debía consistir en estudios de ampliación de diversas especialidades médicas, entre las cuales elegirán libremente los aspirantes. La Neurología y la Psiquiatría reunidas constituirán una de esas especialidades, que se estudiará en dos cursos, incluyendo en el primero la anatomofisiología del sistema nervioso y en el segundo la patología y clínica de los neuropáticos y psicopáticos con sus aplicaciones a la Pedagogía, a la Medicina legal y a la Sociología". La aprobación de estos cursos sería requisito indispensable para ser nombrado médico de los establecimientos frenopáticos, forense o catedrático de la nueva especialidad (31).

Aunque el Dr. Vallejo no fue el primero en llevar a la Universidad la enseñanza de la psiquiatría y la neurología; pues ya el Dr. Giné y Partagás impartió, de una manera no oficial, clases de ambas disciplinas a los alumnos de la Facultad de Medicina que querían escucharle y posteriormente el Dr. Galcerán Granés, durante la etapa decanal de su maestro (1893-1903), pronunció conferencias y dictó cursos sobre patología mental y neurológica en la Facultad de Medicina (32). Si fue el primero, entendiéndolo esta primacía en un contexto global de demanda y apoyo a la institucionalización de estas especialidades por sus cultivadores, en elaborar y proponer un plan completo y sistemático de estudios académicos para ambas, que las elevaba al rango de asignatura independiente con catedrático propio; objetivo que no se conseguiría hasta que, 20 años más tarde, la Universidad Autónoma de Barcelona creara las cátedras, ya separadas, de Psiquiatría y

Neurología (33).

Conociendo al Dr. Vallejo, es fácil comprender, como a pesar de la carencia de apoyos oficiales, trató, desde su cargo de catedrático de Patología y Clínica médicas, de cumplir en lo posible su propio plan dedicando una parte considerable del 3º curso de su asignatura a la enseñanza de la patología psiquiátrica y neurológica. Dentro de este marco de entrega a la docencia y apoyo a las iniciativas serias y razonadas de sus alumnos, antes y después de la licenciatura; que le situó en el inicio de algunas de las empresas clínicas más significativas de las dos primeras décadas de la medicina catalana del presente siglo; su empeño por la enseñanza de la psiquiatría y la neurología, ha perdurado como uno de los aspectos más innovadores y válidos, tal y como han reconocido algunos de sus más importantes discípulos.

También a comienzos de 1911, en unión al Dr. Giné y Marriera, hijo del Dr. Giné y Partagás y director médico desde la muerte de su padre en 1903, del manicomio de "Nueva Belén", del que era médico consultor el Dr. Vallejo desde hacía casi 2 años; reinició la publicación de la Revista Frenopática Barcelonesa, que bajo la dirección de Giné y Partagás había visto la luz en su primera época, entre 1881 y 1885, con un elevado nivel científico. El primer número de esta segunda etapa apareció en Enero de 1911. La Revista, con carácter mensual, estaba dirigida por el Dr. Vallejo y el Dr. Giné Marriera, siendo secretario de redacción el Dr. Odón Moles (34). Contaba entre sus colaboradores y redactores con algunas de las figuras más prestigiosas de la psiquiatría barcelonesa, Galcerán Granés, Martí Juliá, Ribas Pujol, Xercavins; con varios catedráticos de la Facultad de Medicina de Barcelona, Rodríguez Méndez, Pí Suñer, Valentí Vivó y con psiquiatras y profesores destacados del resto de España; Armán, director del asilo de Oviedo; Añíbarro, médico director del manicomio de Santa Agueda; Esquerdo de Madrid; Gil Casares de Santiago y Sánchez Herrero y Simonena de Madrid. Cada número contenía aproximadamente 40 páginas, que comprendían 3 secciones. Una sección científica, la principal, en la que se publicaban 1 ó 2 artículos originales. Una sección de noticias y otra en la que se comentaban aspectos de la vida de las academias y sociedades médicas de Barcelona. Durante los 3 años de vida de esta revista, el Dr. Vallejo publicó en ella numerosos artículos (35) y se esforzó día a día por mantenerla con vida; a pesar de ello en 1913 tuvo que hacerse bimensual por la carencia de material científico de calidad publicable. En este hecho, motivado por una parte por la existencia de otras revistas psiquiátricas de prestigio y ya considerable trayectoria (36) y por otra por la imposibilidad del Dr. Vallejo, con numerosas tareas docentes y una amplia consulta privada, de mantener con su casi única producción la revista, debe buscarse la causa de su final en Diciembre de 1913.

Durante este período (1911-1913) el grueso de los trabajos publicados por el Dr. Vallejo, 9 de 13, están dedicados a la psiquiatría, a diferencia de su primera etapa barcelonesa, en que sólo 3 de los 15 artículos editados tocan aspectos neurológicos y ninguno aspectos psiquiátricos. en esta segunda época no sólo aparecieron sus artículos en la Revista Frenopática Barcelonesa, sino también en la Revista Frenopática Española, fundada en 1903 por el Dr. Rodríguez-Morini (37), médico director del manicomio de San Baudilio y muy vinculada a la Sociedad de Psiquiatría y Neurología, en la que D. Martín aparece como colaborador en el número de Enero de 1913; e incluso en Las Ciencias Médicas (Criterio Católico) (38).

A pesar de que la Sociedad de Psiquiatría y Neurología nunca contó con un órgano de expresión propio, el seguimiento de sus actividades puede hacerse parcialmente a través de las notas que aparecían periódicamente en la Revista Frenopática Española, y en menor medida

y durante más breve tiempo en la Barcelonesa; de las Actas de las sesiones inaugurales publicadas los años 1911, 1912, 1913, 1914, 1915 y 1916; de la revista titulada "Anales de la Sociedad de Psiquiatría y Neurología" aparecida de 1916 a 1919 y finalmente a través de las páginas de "Annales Médico-Psychologiques" en los que se encuentran resumidos algunos de los trabajos expuestos y debatidos en la Sociedad.

Por medio de todas estas fuentes podemos saber que la participación del Dr. Vallejo en la Sociedad, en sus primeros años de singladura, fue continuada e intensa, caracterizándose por una disponibilidad absoluta a las necesidades de servicio que su expansión originaba. Intervino junto con los Dres. Farreras, Martí Juliá y Galcerán en la sesión de 27 de Marzo de 1911 en la que el Dr. Xercavins desarrolló el tema "Concepto fisiológico del movimiento voluntario. Parálisis psíquicas; su tratamiento" (39). Al año siguiente figura como delegado adherido a la Junta organizadora del 1º Congreso de Higiene Escolar (40) en representación de la Sociedad de Psiquiatría y Neurología. Ese mismo presenta una interesante comunicación: "Un caso clínico de agrafia pura, sin ceguera verbal y sin afasia motriz" que se publicó posteriormente en la Revista Frenopática Barcelonesa y en la Española (41); y participó en la discusión de la base 1ª del Reglamento interior de la Sociedad: "Necesidad de conseguir una legislación modernamente científica sobre alienados, por lo que se refiere a asuntos de responsabilidad y capacidad", que expuso como ponente el Dr. Saforcada; hablando extensamente junto con el Dr. Galcerán Granés, pero sosteniendo puntos de vista totalmente distintos. Mientras que éste propuso profundas modificaciones en el Código Penal inspirándose en un criterio determinista, el Dr. Vallejo combatió calurosamente a la escuela positivista (42). A pesar de este antagonismo ideológico que se manifestará en otras ocasiones, como pronto veremos; no dejó de reconocer el Dr. Galcerán la meritoria labor psiquiátrica llevada a cabo por el Dr. Vallejo. El discurso inaugural del curso 1913-1914, que con el título: "El concepto de locura a través de los siglos", leyó el Dr. Galcerán a principios de 1914, es un claro testimonio de este reconocimiento: Los discípulos de Giné han sido numerosos. Puede afirmarse que ha despertado entre los médicos la afición a los estudios frenopáticos y después de sus iniciativas ha constituido la Frenopatología española cuya característica es el cultivo predilecto de la Nosografía y el estudio detallado de los cuadros sindrómicos.

Legión constituyeron prontamente eximios mentalistas españoles: Rodríguez Méndez, Dolza, Martí, Vera, Simarro, Escuder, Martínez Valverde, Rodríguez-Morini, Esquero y posteriormente Fernández Victorio, Juarcos, Gimeno Riera, Añibarro, Rubiano, Farreras, Vallejo, Xercavins; con meritísimos trabajos de toda índole y con sus enseñanzas en la prensa y en la cátedra, han conseguido demostrar el hecho inconcuso de que en España se cultiva con gran provecho la Psiquiatría y la necesidad de que esta ciencia sea incluida, por derecho propio, en el plan de estudios oficiales con todos los aditamentos de clínicas, laboratorios, museos y materiales que su enseñanza requiere para que resulte eficaz" (43).

El 23 de Enero de 1916, recién nombrado vicepresidente de la Sociedad, en una Junta de la que era presidente el Dr. Martí y Juliá y secretario el Dr. Conill Mataró (44); pronunció el discurso inaugural del curso 1915-1916, titulándolo "Estudio psicológico del peritaje médico-legal". En él se propone "demostrar que según sean las condiciones psicológicas en que se encuentra el perito, su intervención resultará útil o manifiestamente perjudicial, nunca indiferente, para la recta administración de justicia. Y como desgraciadamente en España estas condiciones no suelen ser óptimas, ni siquiera las indispensables, de aquí que el peritaje médico-legal más bien contribuya a entorpecer de aquí que el peritaje médico-legal más bien contribuya a entorpecer

y dificultar que a esclarecer el juicio de los tribunales". Con ésto no pone en tela de juicio la conveniencia y necesidad del peritaje, muy al contrario, sino que aboga para que se desarrolle dignamente, sobre todo en el medio rural; donde los médicos titulares eran requeridos por los juzgados con premura, sin retribución y exponiéndose a las de los vecinos por abandonar momentáneamente su vigilancia facultativa; careciendo casi siempre de medios para realizar las autopsias y emitir con finura sus informes. En la parte final de su exposición cita las dos clases de prejuicios, que en su opinión, influyen más en el peritaje. El conocer o sospechar previamente la solución del problema que se trata de resolver y el, a su parecer más grave, determinado por "una escuela filosófica, que tiene actualmente muchos partidarios entre los médicos, y sus adeptos casi necesariamente han de sentirse influidos por sus principios al dictaminar sobre el estado psíquico de los acusados para apreciar su grado de responsabilidad". Naturalmente se trata de la escuela determinista. Más adelante propone, no que los médicos deterministas hagan traición a sus convicciones "dictaminando en contra de sus opiniones que honradamente creen ser las mejores"; sino que no acepten la misión de peritos "cuando tengan que dictaminar sobre cuestiones de responsabilidad, hasta tanto que la legislación no se haya modificado, informándose en los principios que sustentan" ya que para ellos "todos los criminales debieran ser considerados como irresponsables de sus actos, ya que, según sus doctrinas, se vieron fatalmente determinados a realizarlos".

Con estos criterios, expuestos con absoluta claridad ante un auditorio de opinión contraria en muchos casos, se proclama, una vez más, antideterminista y se opone ideológicamente en algunos aspectos a la principal corriente de la psiquiatría catalana de la época, informada por el positivismo doctrinal del Dr. Giné y Partagás. No hay que olvidar que el temprano 1883, una de las comunicaciones presentadas por el Dr. Galcerán en el Certamen Frenopático, trató precisamente sobre "El determinismo en la voluntad. El libre albedrío. Críticas de ambas doctrinas" (45). Pero el que el Dr. Vallejo se manifieste partidario del libre albedrío, no significa, sino muy al contrario, que se opusiese a los atenuantes, incluso a los eximentes que la enfermedad mental causaba en la responsabilidad penal de las personas, que presentándola, cometían delitos; sino al entendimiento de que todo delincuente, por serlo, era enfermo mental y por tanto beneficiario de esas eximentes (46).

Hasta el final de su vida el Dr. Vallejo cultivó la psiquiatría y la neurología y favoreció su docencia; de sus aulas y servicios salieron generaciones médicas con sólidos y precisos conocimientos de patología mental y neurológica y lo que es tanto o más importante, conscientes de la utilidad y provecho que para su práctica diaria significaban.

NOTAS

- (1) El Dr. Pi Molist primer director del manicomio de la Santa Cruz inaugurado en 1879 en San Andrés del Palomar, había fallecido en 1892. El Dr. Pujadas y Mayans, fundador del manicomio de San Baudilio en 1854, había muerto en 1881 y el Dr. Llorach y Malet fundador junto con el Dr. Dolça y Ricard del Instituto Frenopático de Les Corts en 1863, había fallecido en 1890.
- (2) El 27 de Febrero de 1903.
- (3) "Tratado teórico-práctico de Frenopatología, o estudio de las enfermedades mentales fundado en la clínica y en la fisiología de los centros nerviosos" - Madrid - 1876.
- (4) Fue el primer congreso médico celebrado en Barcelona, aunque por problemas administrativos no se le pudo dar ese nombre.
- (5) "Proyecto razonado sobre la legislación referente al ingreso, estancia y salida de los enfermos de la mente en los asilos frenopáticos públicos y privados". En 1888 publicó otro trabajo de temática semejante: "El Código Penal y la Frenopatología, o manera de armonizar el espíritu y el lenguaje del Código Penal con el estado presente de los conocimientos frenopáticos".
- (6) El manicomio de "Nueva Belén" se había fundado en 1857 en terrenos de la entonces villa de Gracia; desde 1864 el Dr. Giné y Partagás estuvo vinculado a él, y al ser nombrado director en 1873, el establecimiento se trasladó a San Gervasio de Cassolas, muy próximo a la Avda. del Tibidabo.
- (7) El origen de la escuela de psiquiatría madrileña está en el Dr. Pedro Mata, catedrático de Medicina legal de Madrid; siendo su principal discípulo y continuador José María Esquerdo; fundador del manicomio de Carabanchel, que desempeñó en Madrid un papel semejante al de Nueva Belén en Barcelona, permitiendo el desarrollo de una generación de discípulos, entre los que destacan Jaime Vera (1859-1918), Valle y Aldabalde (1857-1937) y Luis Simarro (1851-1921).
- (8) La iniciación en 1913 de la enseñanza oficial de la psiquiatría en la Academia de Sanidad Militar y la creación del manicomio militar de Ciempozuelos un poco después, independientes, pero dirigidos por los mismos profesionales, Fernández Victorio, Santos Rubiano, Vallejo Nágera; son los dos hechos esenciales para la aparición y consolidación de esta escuela psiquiátrica militar.
- (9) Desde el punto de vista neurológico Barcelona contaba, a la llegada del Dr. Vallejo, con una importante escuela formada, a partir de la creación en 1882 del Servicio de Enfermedades Nerviosas, por el Dr. Luis Barraquer y Roviralta en el Hospital de la Santa Cruz.
- (10) REVENTOS, Jacint: "El Doctor Cinto Reventós i el seu entorn" pág. 51.
- (11) R.F.E. - Año VI - Mayo-1908 - nº 65 - pág. 158-160.

- (12) En el manicomio de San Baudilio fueron recibidos por el superior de los Hermanos de San Juan de Dios y por los facultativos de la casa, Dres. Rodríguez-Morini, Llinás, Ferrer, Net y Fernández Victorio. Después se inició una sesión científica en la que tras la salutación del Dr. Vallejo, pronunció una conferencia en Dr. Rodríguez-Morini, director médico del establecimiento, en la que hizo historia de la evolución de los frenopáticos, sentando después las bases del diagnóstico psiquiátrico presentando acto seguido varios pacientes a los que diagnosticó con ayuda del Dr. Vallejo. Tras lo cual, alumnos y profesores visitaron diversas dependencias del pabellón de hombres. Por la tarde finalizada la comida, en cuyos postres los Dres. Vallejo, Saforcada y Bravo pronunciaron palabras de agradecimiento, se hizo una rápida visita a la sección de mujeres y a los departamentos de epilépticos y locos procesados. Despidiéndose toda la comitiva a las seis de la tarde.
- (13) Estas visitas se repetían prácticamente todos los años, desde 1904 hasta su muerte.
- (14) "La voluntad como recurso higiénico" - pág. 9.
- (15) El administrador de Nueva Belén, Sr. Sales le dirigió la siguiente carta: "Tengo el honor de poner en conocimiento de usted, que en Junta celebrada por los Sres. propietarios del manicomio Nueva Belén, ha sido V, nombrado por durante el beneplácito de dichos Señores, Médico consultor del citado establecimiento frenopático con la asignación mensual de doscientas cincuenta pesetas". Archivo particular de D. Victoriano Vallejo-Pradoluengo (Burgos).
- (16) Los miembros adheridos, según el reglamento del Congreso, debían ser médicos franceses o extranjeros, que pagando una cuota de 20 francos, tenían derecho a presentar trabajos y tomar parte en las discusiones, recibiendo un ejemplar de las actas. "Rapports et Comtes Rendus du XX Congrès des Médecins et Neurologistes de France et des Pays de Langue Française" - Deux Vol. - Bruxelles. Imprimerie Médicale et Scientifique L. Severeyns - 1910.
- (17) Este año los temas tratados fueron: 1) La enfermedad del sueño, 2) La enfermedad del sueño y las narcolepsias, 3) La sistematización de las lesiones cutáneas en las enfermedades nerviosas y 4) Alcoholismo y criminalidad.
- (18) En el XVIII Congreso celebrado en Dijon en 1908, sólo figuran como miembros adheridos el Dr. Armán y el Dr. Morer-Roger, médico de Camprodón, ninguno estuvo presente; ambos figuran también adheridos al XIX Congreso celebrado en Nantes en 1909. Al XXI, celebrado en Amiens en 1911 se inscribieron los Dres. Armán, Coniti y Esquerdo Saez.
- (19) De 1875 a 1885, años en los que colaboró activamente en la Revista Frenopática Barcelonesa.
- (20) R.F.E. - Año VIII - Nov.-1910 - nº 95, pág. 351-352.
- (21) R.F.E. - Año VIII - Dic.-1910 - nº 96, pág. 380.
- (22) R.F.E. - Año IX - Ene.-1911 - nº 97, pág. 32.
- (23) R.F.E. - Año IX - Feb.-1911 - nº 98, pág. 62.
- (24) La lista de los socios fundadores y la 1ª Junta directiva, así como otros datos sobre la fundación de la Sociedad de Psiquiatría y Neurología

de Barcelona aparecen con detalle en: Fuster, J.: "Sobre la fundación de la Sociedad de Psiquiatría y Neurología" - Anales de Medicina. Sección de Especialidades - XLVII, 2-1910, pág. 169-181. Otro trabajo útil para el conocimiento de esta fundación es el de Rodríguez Arias, B.: "Las bodas de oro de la asociación de neuropsiquiatras barceloneses y el pensamiento neurológico 'nostras'" - Anales de Medicina. Especialidades - XLVIII-1962, pág. 223-231. Otros artículos relacionados con esta temática vienen recogidos en la bibliografía general.

- (25) Anterior a ella sólo actuaba la "Sociedad de Psicología" de Buenos Aires, fundada en 1909; y el mismo año de 1911 se estructuró en La Habana, la "Sociedad de Psiquiatría y Neurología", gemela de la barcelonesa.
- (26) Ni el Dr. Luis Barraquer y Rovinalta, ni ninguno de sus colaboradores en el Servicio de Enfermedades nerviosas del Hospital de la Santa Cruz, fue inicialmente socio de la Sociedad de Psiquiatría y Neurología de Barcelona.
- (27) Rodríguez Arias, B.: Op. cit. pág. 223-231.
- (28) "Reglamento interior de la Sociedad de Psiquiatría y Neurología" Barcelona S.A. La Neotipia - 1911.
- (29) Bases:
- 1ª Conseguir una legislación modernamente científica sobre alienados, por lo que se refiere a asuntos de responsabilidad y capacidad.
 - 2ª Conseguir una legislación perfectamente adecuada a las necesidades de los enfermos de la mente por lo que respecta al ingreso, estancia y salida de los mismos en los establecimientos correspondientes.
 - 3ª Procurar el desarrollo de la enseñanza de la Psiquiatría y Neurología y la creación de Cátedras, Laboratorios, Museos, Clínicas y dispensarios correspondientes a las especialidades referidas.
 - 4ª Procurar sea adoptada una clasificación de enfermedades mentales, temporalmente obligatoria para los médicos españoles a los efectos de las estadísticas y trabajos científicos.
 - 5ª Gestionar la creación de un cuerpo de médicos alienistas con las atribuciones que son propias de la especialidad.
 - 6ª Gestionar la fundación de patronatos a favor de alienados pobres salidos del frenocomio curados o convalécientes, socorriéndolos pecuniariamente hasta que encuentren trabajo o procurándose lo y facilitar el pronto reingreso de los recidivantes, extendiendo igual beneficio a los anormales y abandonados.
 - 7ª Organizar un cuerpo de enfermeros y enfermeras, idoneos para el servicio de los establecimientos especiales.
- (30) R.F.E. - Año X - nº 112 - Abril-1912, pág. 116-118.
- (31) La totalidad de las conclusiones se haya transcrita en el Apéndice nº 27.
- (32) Fruto de estos cursos es su libro "Neuropatología y Psiquiatría general" publicado en Barcelona en 1895.
- (33) Fue elegido catedrático de Psiquiatría el Dr. Emilio Mira y López y de Neurología el Dr. Rodríguez Arias.
- (34) Que con el Dr. Giné Marriera como director y el Dr. S. Carbonell, constituían el cuadro facultativo de "Nueva Belén".

- (35) A pesar de que en el índice general de obras escritas por el Dr. Vallejo, que se incluye en el Apéndice nº 1, sólo aparecen cinco trabajos suyos publicados en la Revista Frenopática Barcelonesa la revisión de la totalidad de sus números, extraordinariamente dificultosa de llevar a la práctica, por su casi inexistencia en las bibliotecas públicas y privadas españolas (sólo he logrado consultar los números de Julio, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1912 y Mayo-Junio, Septiembre-Octubre y Noviembre-Diciembre de 1913) triplicaría sin duda, al menos, esa cantidad.
- (36) Fundamentalmente la "Revista Frenopática Española", dirigida por Rodríguez-Morini desde 1903 y los "Archivos de Terapéutica de las enfermedades nerviosas y mentales", eco científico del manicomio de Reus, aparecida en 1904 y dirigida por el Dr. Galcerán Granés junto con los Dres. Rodríguez Méndez y Emilio Briansó.
- (37) La "Revista Frenopática Española" se publicó de 1903 a 1916 como "organo científico de los manicomios de San Baudilio de Llobregat (Barcelona), Ciempozuelos (Madrid), Santa Agueda (Guipuzcoa) y Palencia.
- (38) A pesar de no ser su producción psiquiátrica excesivamente grande. Habría que situarla, atendiendo a la puntualización hecha en la nota 35, en torno a los 20 trabajos; le coloca entre los 20 autores más prolíficos de esta especialidad en Cataluña de 1875 a 1936, si se tiene en cuenta la relación publicada por el Dr. Parellada en su libro "L'obra psiquiátrica catalana impresa a l'entresegle 1875-1936" - pág. 21-22.
- (39) R.F.E. - Año IX - Junio-1911 - nº 101, pág. 192.
- (40) Se desarrolló en Barcelona del 8 al 13 de Abril de 1912.
- (41) R.F.E. - Año VII - Nov.-1912 - nº 11, pág. 401-411 y R.F.E. - Año X - Dic.-1912 - nº 120, pág. 353-360.
- (42) R.F.E. - Año X - Ene.-1912 - nº 109, pág. 31.
- (43) R.F.E. - Año XII - Abr.May.Jun.-1914 - nº 134, pág. 110-111.
- (44) Vicesecretario el Dr. Vives Casajoana, archivero el Dr. Farreras, tesorero el Dr. Ribas Pujol y contador el Dr. Constantino Martínez.
- (45) DOMENECH LABERIA, Edelmira y CORBELLA CORBELLA, Jacinto: "La obra psiquiátrica de Arturo Galcerán Granés" - Asclepio - Vol. XXI - 1969, pág. 162. Nota 27.

BIBLIOGRAFIA

C) Bibliografía crítica.

- 1.- AGAPITO y REVILLA, Juan: "El antiguo edificio de la Universidad". Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones, tomo IV, 1909-1910, pág. 389, 413 y 437.
- 2.- ALCOCER MARTINEZ, Mariano: "Historia de la Universidad de Valladolid" Tomo VII - "Bio-Bibliografía de médicos notables" - Valladolid, 1931.
- 3.- ALMUIÑA FERNANDEZ, Celso y MARTIN GONZALEZ, Juan José: "Universidad de Valladolid. Historia y Patrimonio" - Valladolid, 1980.
- 4.- ALSINA BOFILL, Josep: "L'esperit vocacional a la Clínica Médica B de la meva época" - I Congrés Internacional d'Historia de la Medicina Catalana. Llibre d'Actes II - Barcelona, 1971, pág. 99-100.
- 5.- ALVAREZ-SIERRA, J.: "Médicos rurales famosos. El Doctor Vallejo Lobón, titular de Torrecilla de Cameros" - Profesión Médica.
- 6.- BALLESTER y CLARAMUNT, Juan: "Vida de San José Oriol" - Barcelona, 1909.
- 7.- BELLIDO y GOLFERICHS, Jesús M^a.: "Las glándulas morfológicas y la vejez" (Discurso leído en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona el día 15 de Noviembre de 1925 en el acto de recepción del académico electo Dr....) - Barcelona, 1925.
- 8.- BLANC y BENET, José: "Necrología del Dr. Vallejo" - Las Ciencias médicas (Criterio católico), Año XXV, Fasc. III, 1922, pág. 173-187.
- 9.- CALBET y CAMARASA, José M^a. y CORBELLA CORBELLA, Jacinto: "La obra psiquiátrica del Doctor Antonio Rodríguez Morini" - I Congrés Internacional d'Historia de la Medicina Catalana. Llibre d'Actes III Barcelona - 1971, pág. 318-325.
- 10.- CALBET y CAMARASA, José M^a. y CORBELLA CORBELLA, Jacinto: "Diccionari biogràfic de metges catalans" - Primer Volum A-E, Barcelona-1981. Segon Volum F-Q, Barcelona-1982; Tercer Volum R-Z, Barcelona-1983.
- 11.- CARRERAS ROCA, Manuel: "Efemèrides de la Real Academia de Medicina de Barcelona des d'en Pere Güell a n'Agustí Pedro i Pons" - Barcelona 1971.
- 12.- CASSASAS, Oriol: "La Medicina Catalana en el segle XX" - Barcelona, 1970.
- 13.- CID, Felipe: "Pedro Pons. El hombre y su obra" - Barcelona - 1981.
- 14.- CODINA PUIGGROS, A.; ESPADALER MEDINA, J.M. y RODRIGUEZ ARIAS, B.: "Importancia y trascendencia de las principales sociedades neurológicas fundadas en Barcelona" - Anales de Medicina y Cirugía, nº 237, Jun.-Sept. 1974, pág. 301-320.
- 15.- COLOMINES PUIG, Joan: "Esbós històric de l'ensenyament de la Medicina interna a l'antiga facultat de Medicina de Barcelona (1843 a 1906). I Congrés Internacional d'Historia de la Medicina Catalana. Llibre d'Actes IV - Barcelona - 1971, pág. 235-241.

- 16.- CORRAL, León: "El derribo de la Universidad de Valladolid en 1909". Valladolid - 1918.
- 17.- DOMENECH LLABERIA, Edelmina y CORBELLA CORBELLA, Jacinto: "La obra psiquiátrica de Arturo Galcerán Granés" - Ascenio, Vol. XXI, 1969, pág. 157-171.
- 18.- DURAN von ARX, J.: "La obra cardiológica del Dr. Duran Arrom" - I Congrés Internacional d'Historia de la Medicina Catalana. Llibre d'Actes II, Barcelona -1971, pág. 135-148.
- 19.- FERNANDEZ RUIZ, Cesar: "En el centenario del nacimiento del Profesor don Sebastián Recasens (1863-1933)" - Toco-Ginecología Práctica XXII, nº 211, pág. 214-218 - Madrid, 1963.
- 20.- FUSTER, J.: "Evocación histórica de la fundación de la Sociedad de Psiquiatría y Neurología de Barcelona" - Anales de Medicina, Sección de Especialidades, XLVIII, 2, pág. 215-217 - Barcelona - 1962.
- 21.- FUSTER, J.: "Sobre la fundación de la Sociedad de Psiquiatría y Neurología de Barcelona" - Anales de Medicina, Sección de Especialidades, XLVII, 2, pág. 169-181 - Barcelona - 1961.
- 22.- GALLART MONES, F.: "Los catedráticos de la Facultad de Medicina durante mis estudios (1897-1901)" - Jornadas conmemorativas del cincuentenario del Hospital Clínico (1907-1957) - Barcelona - 1959.
- 23.- GARCIA GONZALEZ, Raquel: "Licenciados en Medicina y Cirugía en la Universidad de Valladolid (1871-1936)" - Valladolid - 1979.
- 24.- GRACIA GUILLEN, Diego: "Medio siglo de psiquiatría española (1885-1936)" Cuadernos de historia de la medicina española, Vol. X, 1971, pág. 305-339.
- 25.- JARDI, Enric: "El Dr. Robert i el seu temps" - Barcelona - 1969.
- 26.- LAIN ENTRALGO, Pedro: "Historia de la Medicina Moderna y Contemporanea" 2ª ed. - Barcelona - 1963.
- 27.- "Libro dedicado al Doctor Rodríguez Arias en su 80º aniversario". Real Academia de Medicina de Barcelona - Barcelona, 1975-1976.
- 28.- LOPEZ GOMEZ, José Manuel: "Don Martín Vallejo Lobón, profesor de Pedro Pons" - XXVIII Congrés International d'Història de la Médecine (Paris 29-Agosto-3-Sept.-1982) - Actes vol. II, pág. 153-157, Asnières (Paris) - 1982.
- 29.- LOPEZ PIÑERO, José María: "El saber médico en la sociedad española del siglo XIX" en "Medicina y Sociedad en la España del siglo XIX", pág. 31-108 - Madrid - 1964.
- 30.- LLOVERAS, Gonzalo: "Dr. A. Pedro Pons" - Barcelona - 1964.
- 31.- MASSONS ESPLUGAS, José María: "Relaciones entre la Real Academia de Medicina de Barcelona y la Hermandad de San Cosme y San Damián, Miscelanea de socios" - Anales de Medicina y Cirugía de Barcelona Vol. LI, nº 255, Jul.-Sept.-1971, pág. 245-257.
- 32.- MONTSERRAT FIGUERAS, Manuel y CARRERAS ROCA, Manuel: "Historia

- de la Real Academia de Medicina de Barcelona" - Barcelona -1954.
- 33.- "Necrología del Dr. Vallejo Lobón" - Las Ciencias Medicas (Criterio Catolico), Año XXII, Feb. 1919, nº 254, pág. 65-69.
 - 34.- "Notas históricas de distintos servicios" (diversos autores) - Jornadas conmemorativas del cincuentenario del Hospital Clínico (1907-1957) - Barcelona - 1959.
 - 35.- NOVOA MONTERO, Dario: "F. Ferrer Solervicens. Apuntes para una biografía" - Medicina e Historia - 2ª fase, fasc. XXXVII, Oct. - 1967.
 - 36.- NOVOA MONTERO, Dario: "El profesor Luis Noguer Molins y la Universidad Venezolana" - Mérida (Venezuela) - 1980.
 - 37.- OREJAS CASAS, Slustiano: "Estudio evolutivo de la medicina vallisoletana" (Tesis Doctoral inédita) - Valladolid - 1970.
 - 38.- PALACIN FORGUE, Antonio: "La obra médica del Dr. José Blanc y Benet (1856-1923)" - I Congrés d'Historia de la Medicina Catalana. Llibre d'Actes I - Barcelona - 1971, pág. 149-161.
 - 39.- PARELLADA FELIU, Didac: "L'obra psiquiàtrica catalana impresa a l'entresgle 1875-1936" - Barcelona - 1980.
 - 40.- PEDRO PONS, Agustín: "Las esplenomegalias gastrorrágicas hemocitopénicas" Discurso leído en la Real Academia de Medicina de Barcelona por el Académico electo, Prof. Dr..... el día 7 de Noviembre de 1948 en el acto de su recepción - Barcelona - 1948.
 - 41.- PEDRO PONS, Agustín: "De las antiguas facultades de Medicina al Hospital Clínico" - Jornadas conmemorativas del cincuentenario del Hospital Clínico (1907-1957) - Barcelona - 1959.
 - 42.- PEDRO PONS, Agustín: "La medicina a Barcelona al començament del segle XX" - I Congrés d'Historia de la Medicina Catalana. Llibre d'Actes II - Barcelona - 1971, pág. 13-22.
 - 43.- PESET, Mariano y PESET, José Luis: "La Universidad española (siglos XVIII y XIX)" - Madrid - 1974.
 - 44.- PRIETO CONTERO, Amalia: "Bachilleres médicos vallisoletanos (1546-1870)" Valladolid - 1974.
 - 45.- "Recordant el Doctor Reventós (Homenatge dels seus amics) - Ed. Gustavo Gili - Barcelona - 1969.
 - 46.- REVENTÓS, Jacint: "El Doctor Cinto Reventós i el seu entorn" - Barcelona 1984.
 - 47.- REGLA, Juan: "Historia de Cataluña" - 5ª ed. - Madrid - 1983.
 - 48.- RIAL, Juan: "Historia de la Hermandad Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián" - Barcelona - 1965.
 - 49.- RICO-AVELLO, Carlos: "El ambiente universitario español en los primeros años del siglo actual" - Asclepio, Año XXII, pág. 307-316 - 1970.

- 50.- RODRIGUEZ ARIAS, Belarmino: "La neurología en Cataluña" - Revista Médica de Barcelona, Año XI, Tomo XXI, nº 123, pág. 246- 1934.
- 51.- RODRIGUEZ ARIAS, Belarmino: "Historia de la neurología española" - Archivos de Neurobiología, XXIV, 2ª época, nº 2, pág. 181-196 y nº 4, pág. 400-418 - Madrid - 1961.
- 52.- RODRIGUEZ ARIAS, Belarmino: "Las bodas de oro de la asociación de neuropsiquiatras barceloneses y el pensamiento neurológico 'nostras'". Anales de Medicina. Especialidades, Vol. XLVIII, 1962, pág. 223-231.
- 53.- ROSELL y MONTANE, F.: "L'obra i la personalitat del Dr. Martí i Juliá" Imp. de M. Galvé - Barcelona - 1918.
- 54.- SANZ DIAZ, Federico: "El alumnado de la Universidad de Valladolid en el siglo XIX (1837-1880)" - Valladolid - 1918.
- 55.- SOLE TURA, Jordi: "Catalanisme i revolució burguesa" - Barcelona - 1967.
- 56.- TORTELLA CASARES, Gabriel; MARTÍ, Casimiro; JOVER ZAMORA, José Mª.; RUIZ, David y GARCIA DELGADO, José Luis: "Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)", Tomo VIII de la Historia de España dirigida por Manuel Tuñón de Lara - Barcelona - 1981.
- 57.- VIRGILI BLANQUET, Mª. Antonia: "Desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid (151 -1936)" - Valladolid - 1979.
- 58.- VIVES, Salvador: "El Dr. (Doménech) Martí i Juliá" - Imp. La Neotipia, S.A. - Barcelona - 1918.

Las fuentes manuscritas e impresas que acompañan a esta bibliografía crítica se encuentran en la otra comunicación que sobre Don Martín Vallejo Lobón se ha presentado a este congreso.